

PROCEDIMIENTO PARA LAS FAMILIAS QUE HAN PARTICIPADO DEL BANCO DE LIBROS DURANTE EL CURSO 20-21

Queridas familias: Nos ponemos en comunicación con vosotros para informaros del modo de proceder en el Centro con respecto al Banco de Libros: Independientemente de que el año que viene se quiera participar en el Banco de Libros o no, el alumnado que durante el curso 19-20 ha participado del Bando de Libros debe:

1. **Descargar y rellenar el formulario específico correspondiente al curso**, disponible a partir del jueves 18 de junio en la página web del Colegio (<https://www.ceramonycajal.es/xarxa-llibres>) . En él:
 - a. Se deben marcar los libros que se van a entregar en depósito. Para vuestra facilidad, desde el Colegio hemos cumplimentado los libros de cada curso. - Se debe marcar “entrega del lote completo”.
 - b. En el caso de que el alumno/a NO quiera participar del Banco de Libros en el curso 20-21: Se deberá marcar la casilla de renuncia correspondiente. Si no se marca dicha casilla, mantiene automáticamente su condición de participante para el curso 20-21.
2. **Imprimir y firmar el formulario**. El documento automáticamente genera dos copias; debéis firmar y entregar ambas en el centro.
3. **Entregar el lote completo de libros y los dos formularios**.
 - a. Para su devolución los traeréis en una bolsa abierta, preferiblemente de papel, en la que aparezca el nombre y curso del alumnos/a. En caso de que tengáis todavía libros en el Centro, se incorporarán al lote que devolváis en ese momento.
 - b. Los libros se devolverán sin fundas, limpios y borrados. Este año, por las medidas sanitarias que debemos cumplir, cada uno se responsabilizará de colocar sus propias fundas cuando se le haga entrega del lote nuevo. Al inicio de curso se revisará que todos los libros tengan **fundas nuevas** y sean del **tamaño apropiado**. De no ser así, el Centro se quedará los libros hasta que el alumno lleve las fundas.
 - c. No revisaremos el estado de los mismos en ese momento, pues la excepcional situación de la COVID-19 debemos dejar los libros en cuarentena al menos una semana. Este año especialmente, os pedimos que reviséis el estado de los libros y nos comunicuéis si alguno está en malas condiciones para poder renovarlo. Podéis hacerlo a través del correo electrónico xarxallibres@ceramonycajal.es
 - d. No obstante, os recordamos lo indicado en el artículo 10.2 de la Orden 26/2016: *“El deterioro de los materiales por mala utilización o la pérdida de los mismos supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno o alumna, de reponer el material deteriorado o extraviado”*. Por ello, si detectamos libros que hayan sido dañados, deteriorados en exceso o rotos, nos pondremos en contacto con vosotros para reponerlos.
4. El alumnado de **1º y 2º de Educación Primaria no debe devolver los libros** en el centro, por su carácter no reutilizable.
5. **Para acudir al centro** es necesario cumplir los siguientes requisitos.
 - a. Acudir en el horario asignado, con el fin de evitar masificaciones o colas. No se podrá acceder al centro hasta que un responsable acuda a la puerta. Solo

podrá acceder un adulto por alumno. **NO SE ATENDERÁ FUERA DEL HORARIO ASIGNADO.**

- b. No se puede acudir al centro con fiebre o síntomas compatibles con la COVID.
- c. **Acudirá al centro con su propia mascarilla.**
- d. El centro pondrá dispensadores de gel hidroalcohólico para mantener la higiene y la protección.
- e. En todo momento **se mantendrán las medidas de seguridad y de distanciamiento social** con el personal del centro. Muchas gracias por vuestra colaboración.